

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INNOVACIONES DE INGENIERIA
ELECTRICA IIE S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 16H15 del día 15 de abril de 2019, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de INNOVACIONES DE INGENIERIA ELECTRICA IIE S.A. en el domicilio de la Compañía situado la Av. Eloy Alfaro N36-190 y Carlos Julio Arosemena, en esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes accionistas:

- Dante Aliguiheri Alegre Poma, representando 58.800 acciones del valor de un dólar cada una.
- Héctor Frisancho Flórez, representado por la Ab. Adriana Huidobro Peralta y representando 12.600 acciones del valor de un dólar cada una.
- Edson Robert Trinidad Poma, representado por la Ab. Adriana Huidobro Peralta y representando 12.600 acciones del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta la Ab. Adriana Huidobro Peralta en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta y actúa como Secretario el señor Dante Alegre Poma en su calidad de Gerente General.

El Presidente Ad-Hoc manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día que consisten en:

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018
2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018
3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento del Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018
4. **PUNTO CUATRO.-** Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2018
5. **PUNTO CINCO.-** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017
6. **PUNTO SEIS.-** Designación del Comisario Principal para el año 2019 y fijación de sus honorarios
7. **PUNTO SIETE.-** Designación de los Auditores Externos para el año 2019 y fijación de sus honorarios

Después de la exposición del punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad este orden del día y de inmediato procede a conocer y resolver los puntos del orden del día.

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2018

El voto de Dante Alegre Poma no es tomado en cuenta por ser administrador de la compañía.

El representante de los accionistas aprueba el punto.

2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018

Toma la palabra el Comisario Principal y da lectura al Informe por el ejercicio económico del año 2018

El voto de Dante Alegre Poma no es tomado en cuenta por ser administrador de la compañía.

El representante de los accionistas aprueba el punto.

3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento del Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018

Se procede a dar lectura del informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018.

El voto de Dante Alegre Poma no es tomado en cuenta por ser administrador de la compañía.

El representante de los accionistas aprueba el punto.

4. **PUNTO CUATRO.-** Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2018

Se da lectura a los balances y el estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del año 2018, dando como resultados los siguientes:

Pérdida del ejercicio: USD 13.751,48

De conformidad con el artículo 297 de la Ley de Compañías el valor registrado por reserva legal es USD 10.126,24

El voto de Dante Alegre Poma no es tomado en cuenta por ser administrador de la compañía.

El representante de los accionistas aprueba el punto.

5. **PUNTO CINCO.-** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017

Se pone en conocimiento de los accionistas que las utilidades del ejercicio económico del año 2017 no fueron repartidas, el pago de las mismas se realizará cuando la compañía tenga liquidez.

El representante de los accionistas aprueba el punto.

6. **PUNTO SEIS.-** Designación del Comisario Principal para el año 2019 y fijación de sus honorarios

Se autoriza al Gerente General la designación del Comisario Principal para el año 2019 y que fije sus honorarios.

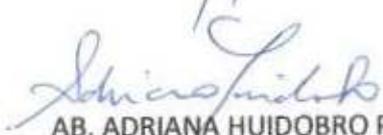
El representante de los accionistas aprueba el punto.

7. **PUNTO SIETE.-** Designación de los Auditores Externos para el año 2019 y fijación de sus honorarios

Se autoriza al Gerente General la designación de los Auditores Externos para el año 2019 y que fije sus honorarios.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 16h30 horas.


Dante Alighieri Alegre Poma
Accionista-Secretario


AB. ADRIANA HUIDOBRO PERALTA

En representación de Héctor Frisancho Flórez y Edson Robert Trinidad Poma
Presidente Ad-Hoc